

CEREMONIA EN LA CORPORACIÓN CULTURAL

Municipio curicano entrega carpetas de regularización de viviendas a familias

“Ley del Mono”. En esta oportunidad, 13 fueron los beneficiados con el trabajo que realiza al EGIS Municipal.

CURICÓ. En una emotiva ceremonia realizada en la Corporación Cultural, el municipio de Curicó, a través de su Entidad Patrocinante (EGIS), hizo entrega de 13 carpetas de regularización de viviendas a familias de la comuna.

El alcalde Javier Muñoz, destacó la importancia de este programa para las familias de Curicó y señaló que la iniciativa se enmarca en el compromiso de su administración por mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

“La Ley del Mono, si bien es cierto, no está para todo público, está hoy día orientada principalmente para adultos mayores. Nosotros seguimos con nuestro equipo apoyando a este segmento de la población, entendiendo que justamente además son los más vulnerables porque a veces no cuentan con el conocimiento y con el tiempo necesario para poder desarrollar estos trámites. Entonces los equipos nuestros a través de la EGIS



Alcalde Javier Muñoz junto a una de las familias beneficiadas.

Municipal son los que han hecho el trabajo necesario para poder regularizar viviendas completas, ampliaciones que se han materializado en diferentes sectores de Curicó, pero focalizado principalmente en adultos mayores. Así que en esta oportunidad hemos entregado 10 carpetas de procesos que ya están 100% regularizados”, señaló.

AGRADECIMIENTO DE LAS FAMILIAS

Las familias beneficiadas mostraron su alegría y agradecimiento por la regularización de sus viviendas, la cual les permitirá acceder a diversos beneficios, como postular a proyectos de mejoramiento habitacional o vender sus propiedades si así lo desean.

Claudia Vargas Aguilera, una

de las vecinas beneficiadas, se mostró emocionada por la regularización de su vivienda. “Estoy contentísima porque yo creo que tiene que haber sido un sueño de mi mamá. La casa, de hecho, es de ella. Me emocionó porque mi mamá está postrada y puede lograrle eso. Regularizamos las habitaciones que yo le construí después al fondo. Porque mi mamá tenía

como una habitación y ahora quedaron como tres o cuatro habitaciones”, indicó.

Oriana Cáceres, vecina de la población Sol de Septiembre, también agradeció al municipio por la ayuda brindada. “Oh, ¡maravilloso! Yo nunca había pensado que iba a tener la regularización tan rápida, efectiva y sin ningún costo. Eso es lo principal. Y la verdad que era necesario porque yo había hecho un trámite y la compré así, sin regularizar, pero yo pensaba que no era necesario y que estaba bien. Y cuando vine acá a preguntar, me atendió don Cristian. Es una persona maravillosa porque es muy humilde, entiende a uno. Así que no hay más que felicitar a la Municipalidad y a todo el personal de ahí donde él trabaja. Y que ojalá la Municipalidad siga con esto”.

PROGRAMA

La iniciativa se enmarca en el programa de regularización de viviendas de autoconstrucción, impulsado por la actual administración municipal, que ha

permitido a cientos de familias de Curicó regularizar sus viviendas y acceder a nuevos beneficios.

Al respecto, la directora de Desarrollo Comunitario, Pilar Contardo, destacó la importancia de este programa para las familias de la comuna. “Esta ley hoy día nos exige que las ampliaciones para ser regularizadas tengan que venir patrocinadas por un profesional del área, que sabemos que para la mayoría de las familias es algo que es costoso y que es inaccesible, por lo tanto, contar con este profesional desde la Municipalidad que realiza el trámite, que va a ver a las familias a sus casas, que hace los planos y las ayuda en el proceso, les ha permitido hoy día a 13 familias de nuestra comuna poder regularizar sus ampliaciones, dos de ellas iban a regularizar sus viviendas completas. Así que estamos muy contentos, muy satisfechos por la labor que se está realizando y muy agradecidos también por la confianza que estas familias depositan en nuestros equipos”, señaló.